

Las mujeres en los Consejos de Administración de las empresas españolas

Estudio comparativo 2009/2010

INFORMA

Información de Empresas

www.informa.es



Decide with Confidence



Resumen Ejecutivo

La representación femenina en los Consejos de Administración va incrementándose según el estudio realizado en INFORMA D&B. Pasa de un 29% de las empresas españolas en 2008 a un 31% en 2010.

El incremento es también detectable en las empresas que están obligadas a aplicar la ley de Igualdad. Se ha pasado de un 36% en el 2008 a un casi 56% en el 2010.

Sin embargo, se pueden apreciar diferencias según el tipo de forma jurídica. Se observa una mayor presencia femenina en las Sociedades Anónimas (43% de ellas tienen al menos una mujer en su Consejo), mientras que en las sociedades que se rigen por un administrador único, la mayoría en la estructura empresarial española, la presencia masculina continúa siendo mayoritaria (un 71% de esas empresas están gestionadas por hombres).

Analizadas las características generales de las empresas sin presencia femenina en su Consejo, se determina que las mismas se encuentran en el sur del país y pertenecen a sectores "masculinos" como puede ser la Construcción.

El trabajo realizado confirma una tendencia que se ha podido constatar en años anteriores. Las empresas con presencia femenina en su Consejo de Administración tienen un perfil de riesgo más bajo que las que están gestionadas exclusivamente por hombres (casi un 4% de mejora en la zona de riesgo elevado).

En el estudio de este año se ha analizado adicionalmente el porcentaje de cargos funcionales (cargos de dirección) asignados a mujeres. En este caso se puede decir que la gran mayoría, el 73% de las empresas, no tienen ningún ejecutivo mujer.

Por último, pero no por ello menos importante, es relevante el hecho de que la presencia de las mujeres en las sociedades del IBEX y de las empresas con participación estatal ha ido aumentando a lo largo de estos tres últimos años.

1 – Estudio de la presencia femenina en las Sociedades Anónimas y Limitadas Españolas.

El numero de empresas con por lo menos una mujer en su Consejo de Administración aumenta desde 2008.

En 2010, de las 1.465.704 empresas observadas, un 31,15% tenían por lo menos una mujer en su Consejo de Administración. Este porcentaje va mejorando desde hace 3 años, las empresas contando una mujer en su Consejo de Administración representaban un 29,14% del total en 2008 el 30,49% en 2009 y el 31,15% en 2010.

	2008 Total	2009 Total	2010 Total	Evolución Interanual
Total Sociedades	1.562.736	1.545.060	1.465.704	-5,14%
Total empresas con Mujer	455.403	471.093	456.602	-3,08%
% Empresas con Mujer	29,14%	30,49%	31,15%	—

Fuente: Informa D&B, toda la información de empresas en www.informa.es

Analizando las empresas que tienen que aplicar la Ley de Igualdad¹, podemos ver que las empresas con por lo menos una mujer han aumentado ligeramente, pasando del 55,19% de las empresas en 2009 a 55,78% en 2010.

	2008 Sociedades Plan de Igualdad	2009 Sociedades Plan de Igualdad	2010 Sociedades Plan de Igualdad
Total Sociedades Plan de Igualdad	3.305	3.370	3.397
Total empresas con Mujer	1.188	1.860	1.895
% Empresas con Mujer	35,95%	55,19%	55,78%

Fuente: Informa D&B, toda la información de empresas en www.informa.es

Diferencias por tipo de sociedades y de órgano de administración.

- Tipo de sociedad

Se observan diferencias importantes por tipo de sociedad. Sólo 30,12% de las Sociedades Limitadas cuentan con una mujer en su consejo de Administración mientras esta proporción es del 43,46% de las Sociedades Anónimas.

¹ Empresas que deben publicar cuentas no abreviada. Artículo 75. Activo > 11.400.000 €, facturación > 22.800.000 €, empleados > 250.
Por otra parte las empresas con más de 250 deben elaborar un plan de igualdad

Estos porcentajes mejoran sensiblemente si observamos las sociedades que tienen que aplicar la Ley de Igualdad. En este caso el 59,09% de las Sociedades Anónimas y el 51,02% de las Sociedades Limitadas cuentan con una mujer en su consejo de administración.

Empresas con una mujer o más en el Consejo de Administración. Reparto por forma jurídica y total sociedades y empresas que han de aplicar el Plan de Igualdad.

2010

2010						Sociedades con más de 250 empleados
	SA	SA Plan de Igualdad	SL	SL Plan de Igualdad	Todas Sociedades	
Total Sociedades	113.739	2.217	1.351.965	1.180	1.465.704	3.397
Total Sociedades con al menos un mujer	49.430	1.310	407.172	602	456.602	1.912
% Empresas con una mujer	43,46%	59,09%	30,12%	51,02%	31,15%	56,28%

Fuente: Informa D&B, toda la información de empresas en www.informa.es

2009

2009						Sociedades con más de 250 empleados
	SA	SA Plan de Igualdad	SL	SL Plan de Igualdad	Todas Sociedades	
Total Sociedades	120.609	2.250	1.424.451	1.120	1.545.060	3.370
Total Sociedades con al menos un mujer	51.321	1.310	419.772	550	471.093	1.860
% Empresas con una mujer	42,55	58,22%	29,47	49,11%	30,49%	55,19%

Fuente: Informa D&B, toda la información de empresas en www.informa.es

- Tipo de órgano de administración.

El 61,03% de las Sociedades Españolas cuenta con un administrador único que es hombre en un 71,42% de los casos. Las mujeres representan sólo un 22,52% de los Administradores únicos, lo que supone una mejora en comparación con 2009 cuando la representación era del 21,68%.

De las 571.226 sociedades españolas con más de un administrador, 49,27% están compuestos por consejos exclusivamente masculinos.

Dentro de las empresas con un consejo de administración "mixto", 142.162 empresas cuentan con 50% o más de mujeres en su consejo, un 56,55%. Esta proporción era del 52,89% en 2009.

Sobre el conjunto de las 1.465.704 empresas estudiadas, 383.435 tienen 40% de mujeres en su consejo de administración, un 26,16%. Para las empresas con un consejo mixto, esta proporción es del 57,30% (144.085 empresas sobre 251.422).

De las 3.397 empresas que tienen que aplicar la ley de igualdad, 317 alcanzan y superan este porcentaje, un 9,33%

	2009		2010	
	Total Sociedades	% Total Sociedades	Total Sociedades	% Total Sociedades
Sociedades	1.545.060		1.465.704	
Con Administrador Unico	926.370	59,96%	894.478	61,03%
Solo hombre	672.790	72,63%	638.859	71,42%
Solo mujer	200.871	21,68%	202.099	22,59%
Solo Empresas	22.883	2,47%	23.802	2,66%
No identificado	29.826	3,22%	29.718	3,32%
Con más de un Administrador	618.690	40,04%	571.226	38,97%
100 % hombres	293.767	47,48%	281.421	49,27%
100% mujer	29.563	4,78%	30.638	5,36%
100 % empresas	3.996	0,65%	3.688	0,65%
100% no iden	4.423	0,71%	4.057	0,71%
<i>Total consejos mono sexo</i>	331.749	53,62%	319.804	55,99%
<i>Mixtas</i>	286.941		251.422	44,01%
Donde mujeres = 50	131.205	45,73%	121.148	48,19%
Donde mujeres > 50	20.537	7,16%	21.014	8,36%
Donde Mujeres < 50	135.199	47,12%	109.260	43,46%

Fuente: Informa D&B, toda la información de empresas en www.informa.es

Estudio de las características de las empresas sin mujeres en su Consejo de Administración.

Dado que el objetivo de este estudio es determinar si existen factores que destacan a la hora de definir a las empresas sin ninguna mujer en sus Consejo y las que poseen por lo menos una, se han analizado factores geográficos (Comunidad Autónoma), sectoriales y de riesgo (Nota INFORMA D&B).

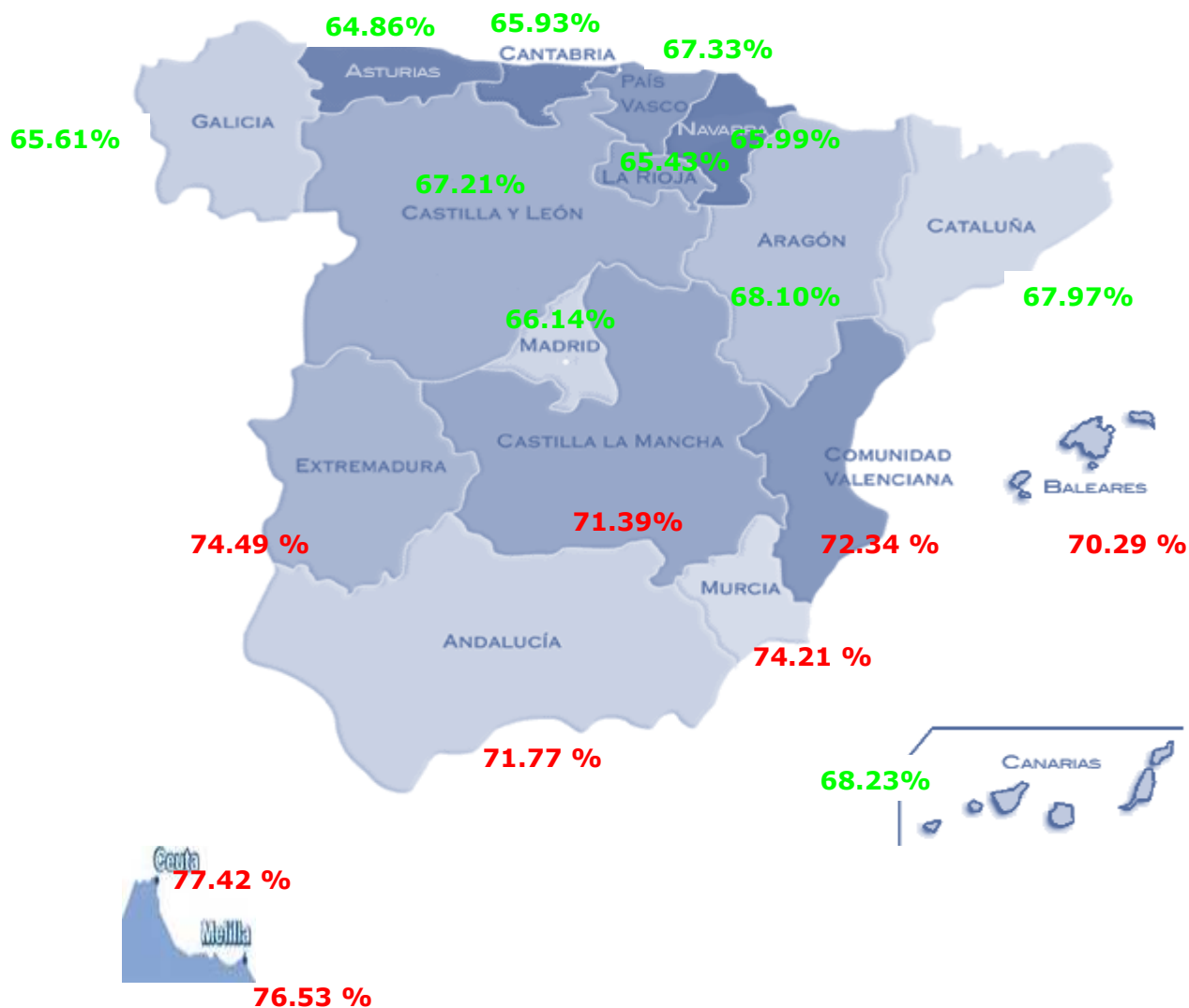
- Geográfico

A nivel nacional el 68,85% de las empresas no tienen ninguna mujer en su consejo de administración; si bien todas las comunidades experimentan una mejora en esta tasa respecto a 2009, existen variaciones importantes según las comunidades autónomas.

Por encima de esta media encontramos a Ceuta con un 77,42% Melilla, con un 76,53% o Extremadura con un 74,49%.

Por otro lado, las regiones con mayor tasa de presencia femenina son Asturias, donde el porcentaje de empresas sin presencia de mujeres es del 64,86%, La Rioja con un 65,43%, Galicia con un 65,61% y Cantabria con un 65,93%

Porcentaje de empresas sin ninguna mujer en su Consejo de Administración. Datos por Comunidades Autónomas. 2010.²



- Sectorial

Se puede observar que existen sectores claramente “masculinos” como la construcción, donde el porcentaje de empresas sin mujeres en sus Consejos asciende al 79,50%, la Producción de energía, donde el porcentaje es del 79,79% o las Industrias de extracción o transformación de metales con un 72,43%.

² Ver datos detallados en Anexo 3.

Porcentaje de empresas sin ninguna mujer en su Consejo de Administración. Datos Sectoriales. 2009

Sector de Actividad	2009	2010	Variación Interanual
Desconocidos	68,85%	67,69%	-1,16%
Ganadería Independiente	65,29%	65,05%	-0,24%
Energía y agua	79,20%	79,79%	0,59%
Extracción y transformación de minerales	69,69%	69,12%	-0,56%
Industrias transformadores de metales	73,16%	72,43%	-0,73%
Otras industrias manufacturas	67,50%	66,68%	-0,82%
Construcción	79,86%	79,50%	-0,36%
Comercio, restaurantes y hospedajes	67,75%	67,03%	-0,72%
Transportes y comunicaciones	69,92%	69,32%	-0,59%
Instituciones financieras, servicios a las empresas	68,23%	67,57%	-0,66%
Otros servicios	61,38%	61,14%	-0,24%
Totales	69,51%	68,85%	-0,66%

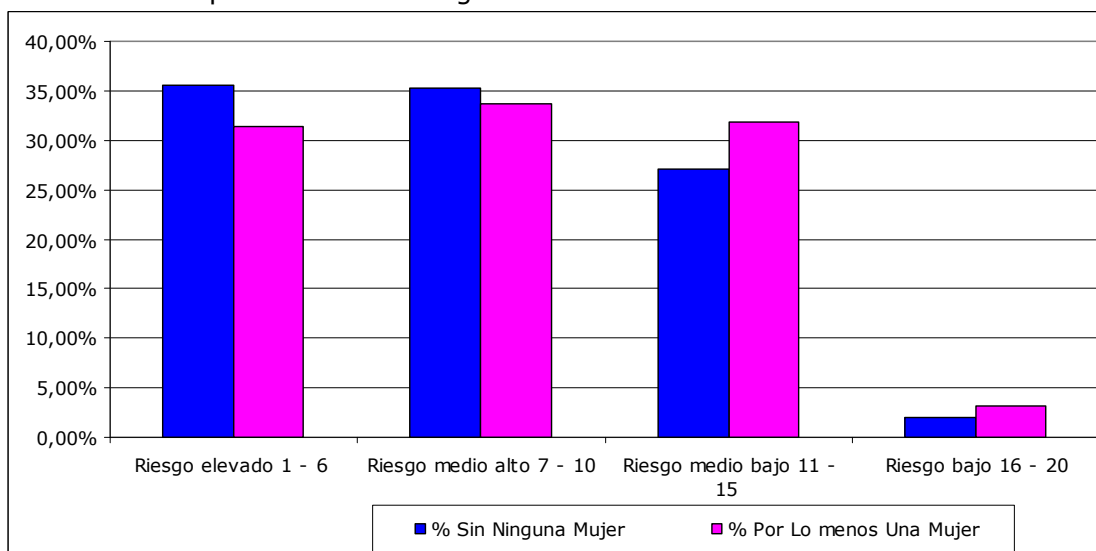
Fuente: Informa D&B, toda la información de empresas en www.informa.es

- Análisis por Nota.

Se puede ver que las empresas con por lo menos una mujer presentan menos riesgo que las empresas sin presencia femenina. Un 35,60% de las empresas con mayor riesgo no cuentan con una mujer, mientras 31,37% cuentan con una.

Al revés, las empresas con menor riesgo cuentan con una mujer en un 3,11% mientras las que no tienen representan un 2,05%

Porcentaje de empresas sin ninguna mujer y por lo menos una en su Consejo de Administración por tramos de riesgo. 2009



2 - Cargos funcionales³.

Las cifras de la proporción de mujeres con cargos funcionales muestran diferencias muy marcadas.

De las 186.534 empresas que cuentan con un cargo funcional en la base de datos de INFORMA D&B, el 73% no cuentan con ninguna mujer entre sus cargos funcionales, mientras solo 9,96% de estas empresas no cuentan con un directivo masculino.

Numero de cargos funcionales	Empresas	% sobre total	Numero de cargos funcionales	Empresas	% sobre total
Sin ninguna directiva	136.169	73,00%	Sin ninguno directivo	18.584	9,96%
Con una directiva	30.086	16,13%	Con un directivo	63.820	34,21%
Con dos directivas	13.739	7,37%	Con dos directivos	40.745	21,84%
Con tres directivas	5.404	2,90%	Con tres directivos	43.502	23,32%
Con cuatro directivas	1.022	0,55%	Con cuatro directivos	15.468	8,29%
Con cinco directivas	97	0,05%	Con cinco directivos	3.303	1,77%
Con seis directivas	14	0,01%	Con seis directivos	856	0,46%
Con siete directivas	2	0,00%	Con siete directivos	201	0,11%
Con ocho directivas	1	0,00%	Con ocho directivos	46	0,02%
Con más de ocho directivas	0	0,00%	Con más de ocho directivos	9	0,00%
Total	186.534	100,00%	Total	186.534	100,00%

Fuente: Informa D&B, toda la información de empresas en www.informa.es

3- Estudio de la presencia femenina en empresas grandes: IBEX 35 y empresas con participación del Estado.

- Empresas del IBEX

La composición de los Consejos de Administración de las sociedades que componen el IBEX esta siendo utilizado como referencia para evaluar los avances de la participación de las mujeres en el ámbito empresarial. No solamente se trata de empresas muy mediáticas, sino que además de estar sujetas a la LOIMH, deben suscribirse al Código de Buen Gobierno⁴.

La evolución del número de Consejeras es positiva desde 2005, pasando de un 3,3% a un 10,2% en 2009

³ Se consideran cargos funcionales lo puestos de Director General, Gerente, Director Financiero ,Director de RRHH Director de producción, Director comercial, Director de Marketing, Director de Compras, Director de exportación, Director de importación, Director de calidad, Director de tecnologías de la información, Director de publicidad , Director de operaciones, Director de procesos de datos ,Director de I+D

⁴ También llamado código Conthe, que hace referencia igualdad de género en su artículo 15. Ver Anexo 2.

	Consejeras	%
2005	17	3,3
2006	26	5,1
2007	30	6
2008	44	8,7
2009	50	10,2

Fuente: informe anual de gobierno corporativo de las compañías del IBEX 2009. CNMV

- Empresas con participación estatal.

La proporción de consejeras ha pasado del 25,22% en 2009 al 28,14% en 2010.

Sólo una empresa tiene mayoría femenina en su consejo y de las empresas estatales 5 superan el 40%

Empresas con participación del Estado > = 50%

	Numero de		Numero de		Numero de	
	Hombres	%Total	Mujeres	%Total	Empresas*	%Total
2008	382	72,76	133	25,3	10	1,9
2009	397	68,57	146	25,22	36	6,22
2010	377	70,73	150	28,14	6	1,13

Fuente: Informa D&B, toda la información de empresas en www.informa.es

Anexo 1:

Artículo 75 de la LOIMH: "Las sociedades obligadas a presentar cuenta de pérdidas y ganancias no abreviada procuran incluir en su Consejo de Administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en un plazo de ocho años a partir de la entrada en vigor de esta Ley"

Anexo 2:

Punto 15 del Código de Buen Gobierno.

Diversidad de género

Lograr una adecuada diversidad de género en los Consejos de Administración no constituye sólo un desafío en el plano de la ética, de la política y de la "responsabilidad social corporativa"; es también un objetivo de eficiencia que las sociedades cotizadas deben plantearse, al menos a medio plazo. Desaprovechar el potencial talento empresarial del 51% de la población -las mujeres- no puede ser económicamente racional en el conjunto de las grandes empresas de nuestro país. La experiencia de las últimas décadas, en las que hemos asistido a una creciente incorporación de la mujer al mundo empresarial así lo acredita. Se trata ahora de hacer un esfuerzo adicional para que esa presencia llegue a la alta dirección y a los Consejos de Administración de las sociedades cotizadas. En atención a esta circunstancia, el Código invita a las sociedades con escasa presencia femenina en sus Consejos a que hagan un esfuerzo deliberado por buscar posibles candidatas cada vez que deba cubrirse alguna vacante en el Consejo, especialmente para puestos de independientes.

Por ello, se recomienda:

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Anexo 3.

Comunidad Autonoma	2009	2010	Evolución Interanual
ANDALUCIA	72,75%	71,77%	-0,98%
ARAGON	68,59%	68,10%	-0,50%
ASTURIAS	65,93%	64,86%	-1,07%
BALEARES	70,89%	70,29%	-0,60%
CANARIAS	69,08%	68,23%	-0,84%
CANTABRIA	66,73%	65,93%	-0,79%
CASTILLA LA MANCHA	72,09%	71,39%	-0,70%
CASTILLA LEON	67,86%	67,21%	-0,65%
CATALUÑA	68,49%	67,97%	-0,51%
CEUTA	78,26%	77,42%	-0,84%
EXTREMADURA	75,15%	74,49%	-0,66%
GALICIA	66,42%	65,61%	-0,81%
LA RIOJA	65,78%	65,43%	-0,34%
MADRID	66,51%	66,14%	-0,37%
MELILLA	76,92%	76,53%	-0,40%
MURCIA	75,28%	74,21%	-1,07%
NAVARRA	66,03%	65,99%	-0,04%
PAIS VASCO	67,92%	67,33%	-0,59%
VALENCIANA	73,00%	72,34%	-0,66%
Total Nacional	69,51%	68,85%	-0,66%

Fuente: Informa D&B, toda la información de empresas en www.informa.es